

# Servicio de legalización de libros en el Registro Mercantil de Barcelona

## REDACCIÓN

---

Hasta el próximo día 29, las empresas de la demarcación podrán hacer uso del servicio de legalización de libros en el Registro Mercantil de Barcelona que pone a su disposición la Cámara de Comercio de Sabadell.

Este servicio se enmarca en el convenio firmado en su día por la Cámara con el Registro Mercantil.

La presentación de libros puede realizarse en la sede central de la Cámara, en Sabadell, o en las delegaciones camerales de Barberà, Castellar, Palau y Montcada ■